

**32** Curso del Imsero en La Antigua, Guatemala

# Planificación de acciones sociales con adultos mayores en el ámbito local

El Centro de Formación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid, en La Antigua Guatemala acogió, del 9 al 13 de noviembre pasado, un curso organizado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Imsero, en el marco del Plan Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, Pifte, con el objetivo de ofrecer a responsables y técnicos iberoamericanos herramientas, metodologías y sistemas de evaluación para la implementación de programas locales o acciones sociales, en beneficio de los adultos mayores de América Latina.

Texto | Redacción de Enlace Fotos | Aecid



Asistentes al curso celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española de La Antigua Guatemala.

El Centro de Formación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid, en La Antigua Guatemala acogió, del 9 al 13 de noviembre pasado, un curso organizado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Imsero, en el marco del Plan Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, Pifte, con el objetivo de ofrecer a responsables y técnicos iberoameri-

canos herramientas, metodologías y sistemas de evaluación para la implementación de programas locales o acciones sociales, en beneficio de los adultos mayores de América Latina.

Dos expertos españoles, José María Alonso Seco, consultor internacional y exconsejero técnico del Imsero, y Elena Sampedro, subdirectora general de Asispa, y dos ibe-

roamericanos, Jennyfer Soundy, directora de Persona Adulta Mayor de la Secretaría de Inclusión Social de El Salvador, y Rubén Darío Restrepo, de la Universidad CES de Medellín, Colombia, aportaron su larga experiencia y conocimiento para la formación y el intercambio de experiencias con más de una veintena de profesionales de instituciones públicas de toda Iberoamérica.

Durante cinco jornadas, los asistentes —técnicos cualificados, mandos intermedios, expertos y equivalentes y responsables de la planificación, gestión y financiación de servicios sociales para personas mayores en instituciones públicas del ámbito local— recibieron distintas ponencias y participaron muy activamente en debates y talleres grupales, en los que se trató sobre la necesidad de planificar las políticas y programas dirigidos a las personas mayores, tanto a nivel estatal, como regional y local.

Se partió de la constatación del notable envejecimiento de la población que se está produciendo en la región y que precisa del impulso de políticas específicas dirigidas a los adultos mayores, sobre todo en el ámbito que les es más cercano, el local. Para lograr la eficiencia de estas, es necesario, así mismo, realizar una planificación previa que incluya todas sus fases: estudio de necesidades, programación de objetivos, implementación y evaluación. Es ahí donde la formación de los profesionales iberoamericanos cobra una especial importancia y se convierte en una de las tareas prioritarias a emprender.

Por otro lado, se trata de una necesidad ampliamente manifestada por los países iberoamericanos y de la cual el Imserso se ha hecho eco para programar esta actividad formativa. Ya lo hizo también en 2014, a través de un curso de formación celebrado en Uruguay en colaboración con la Aecid y mediante otras dos actividades de cooperación directa llevadas a cabo en Uruguay y El Salvador, en el marco de los proyectos de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica, Riicotec.

### Situación actual y de futuro

En primer lugar, el curso abordó la situación actual de los adultos mayores en Ibe-



Integrantes de uno de los grupos de trabajo en los talleres del curso.

roamérica en sus distintas vertientes: demográfica, económica, sanitaria y social; haciendo hincapié en sus necesidades más específicas, en las políticas actuales a ellas dirigidas y en las tendencias de futuro, tanto en el ámbito regional como en el internacional.

Jennifer Soundy fue la encargada de realizar esta contextualización. Su principal aporte fue su especial mención al enfoque de derechos humanos: las personas mayores son sujetos de derechos y no solo beneficiarias de asistencia social. En ese sentido, marcó como principales cuestiones: el fomento de su autonomía e independencia; su tratamiento especial e individual, pues no son un grupo homogéneo; la eliminación de todas las barreras que tienen para una efectiva igualdad; sus oportunidades de desarrollo y participación y la necesidad de fomentar la solidaridad intergeneracional.

Por su parte, el profesor Restrepo habló principalmente sobre las tendencias en la formación de políticas públicas en el ámbito internacional, los problemas existentes en su implementación debido a su complejidad y la necesidad de un plan estratégico con adecuaciones en el tiempo, que establezca un equilibrio de incen-

tivos que haga que se actúe de acuerdo a una política pública fruto de la negociación y del acuerdo. A su juicio, hay que articular la protección y no necesariamente crear nuevas prestaciones. Se trata de aportar “las herramientas para que la comunidad pueda trabajar”.

El experto colombiano apostó por políticas públicas para abordar el envejecimiento poblacional y la dependencia. Respecto a esta última, la estrategia que recomendó es la reducción del riesgo, la mitigación de su impacto y la superación del que no se puede mitigar. En ese sentido, expresó que hay que trabajar en el sistema de cuidados, para atender el derecho de quien necesita atención y aportó un nuevo concepto de vulnerabilidad, que depende de dos elementos: riesgo y capacidad de administrarlo. “La capacidad de enfrentar el riesgo es la capacidad de reducir el riesgo”, afirmó.

Otros de los temas abordados por Restrepo fueron el envejecimiento del envejecimiento y su feminización, la accesibilidad y las ciudades amigables, el paso de la caridad a los derechos y la participación de los sectores privados y públicos. Para él, “la participación social es fundamental”.



Ignacio Ayala, director del Centro de Formación, en la inauguración.

### Establecimiento de prioridades

José M<sup>a</sup> Alonso fue el encargado de entrar en los pormenores teóricos y prácticos de la planificación y en las distintas fases en las que se desarrolla: investigación de base sobre recursos y necesidades existentes; programación de objetivos, actividades e indicadores de resultados; implementación y evaluación. Tal y como define la ONU, expresó que la planificación, "es un proceso de elección y selección entre formas alternativas de actuación, con vistas a la asignación de recursos escasos, en orden a obtener objetivos específicos, sobre la base de un diagnóstico preliminar que cubre todos los aspectos relevantes que pueden ser identificados".

En opinión del experto español, se trata de una tarea necesaria en servicios sociales, a pesar de que a veces se actúe en este campo de manera voluntarista sin plan alguno. Las razones de esa necesidad son: su asociación con la calidad de los servicios sociales para adultos mayores; que es un instrumento muy eficaz para emplear los recursos más adecuadamente en un contexto de crisis económica; y lo importante de establecer prioridades, por la demanda creciente y la escasez de recursos existente.

Alonso aportó como prioritaria la participación en el proceso de planificación de los diversos actores sociales y de la población afectada, de tal manera que esta será exitosa si ellos intervienen. Para ello, consideró necesaria la descentralización de la toma de decisiones y la creación de cauces institucionales para llevarla a cabo con suficiente respaldo político, sin el cual, por cierto, la planificación fracasará.

Además, expresó que la participación "hunde sus raíces más hondas y más firmes, en los valores democráticos, pues la democracia es esencialmente participación". "Es un error pensar que la administración pública puede realizar por sí sola la planificación de una intervención social, sin intervención de aquellos a quienes va dirigida —explicó— ya que nadie mejor que los adultos mayores conoce las necesidades que tienen".

El experto español añadió finalmente que "a veces es bastante cómodo crear adultos mayores *pasivos*, pero esto no puede ser la finalidad de una política adecuada hacia ellos, pues ellos tienen unos conocimientos y experiencia que la sociedad no les reconoce bien; además, nunca debe olvidarse que el adulto mayor es, en primer lugar, persona y que tiene derecho a decidir por sí misma sobre los asuntos que le conciernen".

### Servicios para mayores dependientes

Elena Sampedro, por su parte, abordó la experiencia de Asispa, institución española sin ánimo de lucro, en la planificación de los tres principales servicios de atención especializada regulados en la Ley de Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia de España: teleasistencia domiciliaria, servicio de ayuda a domicilio y centros de día.

Tras detallar las características de cada uno de estos servicios que presta Asispa, bien como colaborador de la administración pública o directamente a demanda de los usuarios, Sampedro puso ejemplos concretos de su modelo de gestión, objetivos planteados, actividades realizadas, recursos materiales y humanos disponibles y de la problemática que deben afrontar a diario para llevar a cabo esta atención. Así mismo, fue respondiendo a las distintas dudas que los participantes en el curso le fueron planteando en relación a los tres servicios mencionados.

El aspecto más reseñable del curso fue, sin embargo, la activa participación de los asistentes en los debates y coloquios que acompañaron a las exposiciones de los ponentes y, sobre todo, en los talleres prácticos que cerraron cada una de las cuatro primeras sesiones: análisis de la situación demográfica, económica, sanitaria y social de los adultos mayores en Iberoamérica; políticas públicas que se están llevando a cabo en la actualidad en los distintos países de la región; estudio de necesidades y la programación de actuaciones de emergencia social con adultos mayores en un ámbito local; e implementación y evaluación de las actuaciones de emergencia social.

El debate sobre estos cuatro temas se desarrolló de forma intensa en tres grupos de trabajo, cuyos participantes traían ya preparadas sus intervenciones con los datos específicos de sus respectivos países. En primer lugar, tenía lugar el análisis y la reflexión sobre las cuestiones planteadas. Posteriormente, un portavoz de cada grupo realizaba una breve exposición sobre las conclusiones del mismo. Finalmente, se ponían en común las conclusiones de los tres grupos, que eran sujeto de un debate final conjunto.

